

Izquierdo visita el Centro de Participación e Integración de Inmigrantes (CEPI) de Collado Villalba

El Plan de Inmigración de la Comunidad dará prioridad a la integración de hijos de inmigrantes

- El Plan de Inmigración 2017-2021 persigue fomentar las medidas de acogida y la integración cívica de inmigrantes
- El Gobierno regional dispone de 8 CEPI para promover la integración y participación de las personas inmigrantes
- Ofrecen atención individual jurídica, psicosocial y laboral, y cursos de formación y de lengua española, entre otros

16 de septiembre de 2017.- El Gobierno regional está ultimando el Plan de Integración de Inmigrantes de la Comunidad de Madrid 2017-2021, que será aprobado en próximas semanas por el Consejo de Gobierno y que dará prioridad a la integración de los hijos de inmigrantes y al freno de la radicalización.

El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, ha señalado hoy, durante una visita al Centro de Participación e Integración de Inmigrantes (CEPI) de Collado Villalba, que el Plan de Inmigración tiene como objetivos generales fomentar las medidas de acogida y la integración cívica de inmigrantes, así como afianzar la integración social alcanzada en los últimos años.

“En la Comunidad de Madrid creemos que la integración de los inmigrantes enriquece a nuestra sociedad, y nuestra obligación como Administración es poner a su disposición todos los recursos necesarios para facilitar dicha integración”, ha destacado Izquierdo.

Para ello, el Plan de Inmigración contará con diversas medidas para reforzar la coordinación de las redes de servicios públicos, optimizar los recursos disponibles, impulsar el conocimiento de la realidad de una inmigración asentada, o fomentar la participación activa de la población inmigrante. Asimismo, se promoverán programas específicos de apoyo a la mujer inmigrante, y se fortalecerán las políticas de formación laboral.

“El objetivo del Gobierno regional de Cristina Cifuentes, en definitiva, es reforzar la integración plena de la población inmigrante en la sociedad madrileña”, ha subrayado el consejero.

Según los datos del último Barómetro de Inmigración, el 90,5% de los extranjeros residentes de la Comunidad de Madrid se sienten integrados en la sociedad, tres puntos más que en el anterior Barómetro.

Asimismo, la Comunidad de Madrid tiene la tasa de actividad de la población extranjera más alta de España, con un 80,46%, ocho puntos por encima de la media del conjunto nacional (72,5%), según los datos de la EPA pertenecientes al primer trimestre del año.

INTERCAMBIO CULTURAL EN LOS CEPI

La Comunidad de Madrid cuenta con ocho Centros de Participación e Integración (CEPI) distribuidos por toda la región, unos lugares de encuentro para todos los madrileños, sea cual sea su nacionalidad, donde pueden tener acceso a diversas actividades como cursos de formación, asesoría jurídica, talleres de búsqueda y mejora de empleo, variados programas culturales y actividades deportivas. “En los CEPI se facilita el intercambio cultural y la convivencia entre los nuevos madrileños y los de siempre”, ha explicado Izquierdo.

Estos centros, pioneros en Europa, cuentan con actividades específicas para niños, jóvenes y mujeres, así como otras generales para todos sus usuarios, de cualquier nacionalidad, incluyendo la española. Atienden cada año a una media de 100.000 personas, con las que se realizan 330.000 acciones, a través de talleres o formaciones ocupacionales.

Dichos recursos disponen de asesoría individualizada en las áreas psicológica, jurídica y laboral. Asimismo, desarrollan actividades de formación y orientación en la búsqueda de empleo como curso para la elaboración de un currículum y una entrevista, curso para la búsqueda activa de empleo a través de las redes sociales, talleres para el desarrollo de habilidades sociales, cursos de enseñanza del español, capacitación para el cuidado de personas dependientes y mayores o cursos en el sector de la hostelería.

Los CEPI también desarrollan el programa *Conoce tus leyes*, una iniciativa pionera de la Comunidad de Madrid con la que se dan a conocer -a inmigrantes y autóctonos- los aspectos esenciales del sistema legal y jurídico de España. Los cursos incluyen cuatro módulos (constitucional, extranjería, integración y empleo) y el pasado año participaron en los mismos 5.988 usuarios.